



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 25 de abril de 2019.

VISTO la Resolución N° 110/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, relacionada con la renuncia presentada por la docente BERNARD, Mariana del Valle, y

CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada en el VISTO de la presente fue designada por la Resolución N° 1709/2013 del Consejo Superior, como Jefa de Trabajos Prácticos, en la asignatura Termodinámica Térmica, del Departamento de Ingeniería Electromecánica, con UNA (1) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la docente BERNARD, Mariana del Valle (D.N.I. N° 28.374.492 - Legajo UTN N° 61107) al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, en la asignatura Termodinámica Térmica, del Departamento de Ingeniería Electromecánica, con



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



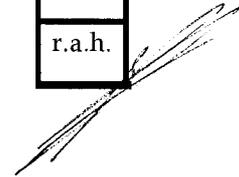
UNA (1) Dedicación Simple, a partir del 28 de febrero de 2019, en la Facultad Regional San Francisco.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 469/2019



UTN
m.a
a.m.s.
r.a.h.



Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR



Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior